

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**21745** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre inicio de expediente de otorgamiento de prórroga extraordinaria de la concesión de ocupación de terrenos dominio público marítimo-terrestre con destino con destino al ordenamiento público del núcleo de Tazonas y su uso hostelero, T.M. de Villaviciosa (Asturias). Ref.: CNC02/07/33/0007.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la solicitud promovida por el Ayuntamiento de Villaviciosa.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS, pudiendo ser examinado, previa solicitud a esta Demarcación de Costas en Asturias. Durante el mencionado plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Adicionalmente, la documentación técnica estará disponible en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/33-cnc02-07-33-0007.html>

Oviedo, 11 de junio de 2026.- Jefe de la Demarcación de Costas de Asturias, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A260028827-1